



DOCUMENTAL "DE CREACIÓN"

Más allá de la cuestionable acuñación "documental de creación", instalada en un concepto romántico de la "originalidad" y en una especie de "trauma referencial" que lleva a intentar "legitimar" el documental por la vía de su "artistización" (quede este concepto en suspenso como revelador de una determinada ideología de lo artístico, "una sinfonía vieja que no estamos hoy para seguir aguantando" -como diría Oteiza), o, para ser más exactos, por la vía de su domesticación aproximándolo al terreno de lo ficcional.

Hablar de documental "artístico" o "de creación" da cuenta en cierta medida de un lapso conceptual: el documental *per se* es un artefacto textual de primer orden, una forma de textualidad tan refinada que consigue generar el simulacro de su propia desaparición como relato, el espectáculo de la transparencia. O el de la Verdad.

